

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-16-2017
SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: TRAMITE SANEAMIENTO DE TERRENO, FAMILIAS CAMPAMENTO EL SENDERO (DIDECO- OFICINA DE VIVIENDA).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES DE SANEAMIENTO DE TERRENO ANTE BIENES NACIONALES, PARA 36 FAMILIAS CAMPAMENTO EL SENDERO DE ACUERDO A INFORME Y NOMINA EMITIDA POR LA OFICINA DE VIVIENDA- DIDECO (SE ADJUNTA).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- DIDECO- OFICINA DE VIVIENDA.
- 7.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-16-2017
SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (DAF).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, COMO SE INDICA:

1.- AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
05 03 002999	Otras Transf. Corrientes SUBDERE	96.319.
	T O T A L	96.319.

2.- AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
21 04 004003009	Servicios Comunitarios	1.000.(1)
22 01 001003009	Alimentación	300.(1)
22 07 001003009	Publicidad y Difusión	300.(1)
22 08 007003009	Pasajes y Fletes	4.859.(1)
24 01 007004	Asistencia Social	10.500.
29 05 001	Maquinas Y equipos de Oficina	5.560.
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos	3.000.(1)
31 01 002	Consultorías	3.000.
31 02 002130	Estudios Concesiones Marítimas	30.000.
31 02 999003	Habilit. y Mant. Señales de Transito	11.800.
31 02 999005	Conservación Red Vial	24.000.

TOTAL

96.319.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-16-2017
SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (DIRECCION DE CONTROL).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBAN CUMPLIMIENTO DE METAS-OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS AÑO 2016 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-16-2017

SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: APOORTE MUNICIPAL PARA LA COMPLEMENTACION SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO URBANIZACION POBLACION BRISAS DEL MAR (DOM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018 EL APOORTE INDICADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PARA LA COMPLEMENTACION SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO BRISAS DEL MAR (OFICIO 57 DEL 07/04/2017E INFORME N° 35 DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- DOM
- 7.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-16-2017
SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: AMPLIAR ACUERDO DIAS DE REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO DE DIAS Y HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESION DE CONSTITUCION DEL 06/12/2016, QUEDANDO COMO SE INDICA:

- LAS REUNIONES ORDINARIAS SE REALIZARAN LOS DIAS MIERCOLES, A LAS 15 HRS. CUANDO EL DIA MIERCOLES SEA DIA FESTIVO O EXISTA ALGUN IMPREVISTO O EMERGENCIA QUE NO PERMITA SU REALIZACION, ESTA REUNION ORDINARIA SE EFECTUARÁ AL DÍA HABIL SIGUIENTE, EN EL MISMO HORARIO YA ESTABLECIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARELA ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-16-2017
SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: MODIFICACION ORGANIGRAMA DE FUNCIONES I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (OFICINA DE PERSONAL).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA LA MDOIFICACION DEL ORGANIGRAMA DE FUNCIONES I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (SE ADJUNTA).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- OFICINA DE PERSONAL.
- 7.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 07-16-2017

SESION: 12 de Abril 2017.-

MATERIA: SOLICITUD DE AUTORIZACION PLANTEADA POR EL SR. CONCEJAL FRANCISCO CALBUCOY, PARA ASISTIR A SEMINARIO CONVOCADO POR LOS SRES. ALCALDES Y CONCEJALES MAPUCHES, A REALIZARCE LOS DIAS 5 Y 6 DE MAYO 2017 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA AUTORIZAR AL SR. CONCEJAL FRANCISCO CALBUCOY, PARA ASISTIR A SEMINARIO CONVOCADO POR LOS SRES. ALCALDES Y CONCEJALES MAPUCHES, A REALIZARCE LOS DIAS 5 Y 6 DE MAYO 2017 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.-